## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENTAL CERDA A CÍA LIDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 27 días del mes de marzo del año 2013, cuando son las 11h00 horas se reúne en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avenida Pérez Guerrero Nº 0e3.47 y Versalles la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Dental Cerda A CIA; LTDA . Preside el Señor JOSE CERDA CAMPOS. en calidad de Presidente de la Compañía.

<u>El señor Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes socios:</u>

- 1) Cerda Campos José Manuel, propietario de 600 participaciones sociales que equivalen al 60% dentro del capital social;
- 2) <u>Cerda Altamirano Byron Santiago, propietario de 100 participaciones sociales que equivalen al 10% dentro del capital social; y,</u>
- 3) <u>Altamirano Escobar Cecilia., propietario</u> <u>de 300 participaciones sociales que</u> equivalen al 30% dentro del capital social.

Las participaciones sociales con un valor nominal de USD. 1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual el señor secretario evidencia según los Estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, habiéndose omitido el requisito de convocatoria previa, por estar presentes los socios propietarios de la totalidad del capital suscrito

El señor Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los socios y que contiene como puntos los siguientes:

PRIMERO.- Conocimiento y resolución del Informe de la Administración por el año 2012.

<u>**SEGUNDO.-**</u> Conocimiento y <u>resolución del Balance General correspondiente al ejercicio económico 2012.</u>

<u>TERCERO.-</u> Resolución sobre el estado de pérdida y ganancias y búsqueda de alternativas para el mejoramiento de rentabilidad para el año 2013.

## Deliberaciones de la Junta:

El señor Presidente toma la palabra y dispone se trate el primer punto del orden del día. Para tal efecto, se concede la palabra al señor José Cerda Campos, Gerente quien da lectura al informe de la Administración por el ejercicio económico 2012. Dicho informe contiene los mínimos requisitos que prevé el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y demuestra el estado administrativo y financiero de la Compañía Dental Cerda A. Cía. Ltda. Leído que fuera el informe a los socios, éste es aprobado por los socios y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta. Se confiere un voto de aplauso al Ingeniero Byron Cerda Altamirano por las gestiones desplegadas.

Posteriormente el señor Presidente dispone tratar el segundo punto relacionado con el conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2012. El Sr José Cerda A, Gerente, toma la palabra e informa a los presentes que los estados financieros de la Compañía DENTAL CERDA A Cía. Ltda., estuvieron a disposición de los socios con la anticipación del caso en las oficinas de la Compañía. Analizado el balance en forma detenida y excusándose de la Sala el Sr José Cerda Campos al momento de resolver conforme lo dispone el numeral 2 del artículo 243 de la Ley de Compañías-, éste es aprobado y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.

El tercer punto del orden del día tiene que ver con de utilidad y búsqueda de alternativas para el meioramiento de rentabilidad para el año 2013. El Señor José Cerda Campos toma la palabra y manifiesta a la Sala que se analice detenidamente el balance de la Compañía en el cual se observa que existe una utilidad tributable casi del 0.275% de los Ingresos obtenidos, y la única manera de obtener mejores porcentajes, es incrementando las ventas por cuanto es imposible mejorar el porcentaje, ya que los ingresos en su gran mayoría se obtienen de las ventas al sector público y al existir competencia seríamos descalificados de manera inmediata, por cuanto en el portal de compras públicas del Estado Ecuatoriano, se lucha hasta por centavos,

Con relación al destino de las utilidades de ejercicios anteriores, los socios manifiestan que se haga los correctivos necesarios que las nuevas normas de información financiera la pidan, por lo que dan atribuciones totales al señor Gerente y Representante Legal, La moción propuesta es aceptada por unanimidad. Se encarga a la Administración de la compañía que efectúe los asientos contables en donde se refleie la decisión adoptada por la Junta.

Los socios concurrentes por unanimidad resuelven autorizar al Gerente para que suscriba la documentación necesaria y realice los actos y trámites pertinentes hasta la culminación y perfeccionamiento de lo resuelto en la presente Junta.

Siendo las 14H 00 minutos se concede un tiempo prudencial para la elaboración del acta; Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y su contenido es aprobado por unanimidad y sin reserva. No habiendo más que tratar, se declara concluida la sesión de la Junta General Universal / Extraordinaria de Socios, siendo las 14h10 minutos.

Para constancia y en señal de aceptación, firman todos los disistentes, en el mismo lugar y

<u>fecha señalados anteriormente.</u>

Señor José Cerda Campos

PRESIDENTE

<u>Ing. Byron Ce</u>

Altamirano V<u>ŝecretario</u>

SOCIO

Cécilia Aliamirano Escobal-

Alfanirans

SOCIA